

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/11935/Add.15
22 abril 1976

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

RELACION SUMARIA COMUNICADA POR EL SECRETARIO GENERAL EN
LA QUE SE INDICAN LOS ASUNTOS QUE SE HALLAN SOMETIDOS AL
CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA ETAPA ALCANZADA EN SU ESTUDIO

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista completa de los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en el documento S/11935, de 5 de enero de 1976, y en las adiciones pertinentes. Durante la semana que terminó el 17 de abril de 1976, el Consejo de Seguridad tomó medidas sobre el tema siguiente:

87. La situación en Timor (véanse S/11593/Add.50 y S/11593/Add.51)

El Consejo de Seguridad resumió su consideración del tema en su 1908a. sesión, celebrada el 12 de abril de 1976, sobre la base del informe presentado por el Secretario General en cumplimiento de la resolución 384 (1975) (S/12011) y prosiguió su consideración en las sesiones 1909a. y 1910a., celebradas el 14 y 15 de abril. En esas sesiones, y con el asentimiento del Consejo, el Presidente invitó a los representantes de Arabia Saudita, Australia, Filipinas, Guinea-Bissau, Indonesia y Portugal, a su solicitud, a participar en el debate sin derecho a voto.

En su 1908a. sesión, el Consejo decidió invitar en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional: a) al Sr. Guilherme Maria Gonçalves, al Sr. Mario Carrascalao, al Dr. Jose Gonçalves y al Sr. Joao Pedro Coares, tal como lo solicitó el representante de Indonesia en carta de fecha 9 de abril (S/12043); b) al Sr. Jose Ramos Horta, tal como lo solicitó el representante de Guinea-Bissau en carta de 10 de abril (S/12045), y c) al Sr. Rex Fry, tal como lo solicitó el representante de Mozambique en carta de 12 de abril (S/12047). En su 1910a. sesión, el Consejo decidió asimismo invitar en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional al Sr. Rex K.M. Seydell, tal como lo solicitó el representante de Indonesia en carta de 12 de abril (S/12049).